

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15  
Recibo No. AA23905433  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: VELEZ GUTIERREZ ABOGADOS SAS  
Nit: 900166357 1, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01724183  
Fecha de matrícula: 26 de julio de 2007  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 # 74B-56 Piso 14  
Edificio Corficaldas  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: rvelez@velezgutierrez.com  
Teléfono comercial 1: 3171513  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 # 74B-56 Piso 14  
Edificio Corficaldas  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: jospina@velezgutierrez.com  
Teléfono para notificación 1: 3171513  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 24 de julio de 2007 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2007, con el No. 01147235 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BV&A VELEZ GUTIERREZ LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 0000001 del 1 de octubre de 2007 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2007, con el No. 01169491 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BV&A VELEZ GUTIERREZ LTDA a BARRIOS, VELEZ & ASOCIADOS LITIGIOS LTDA QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA SOCIEDAD SE PODRA IDENTIFICAR CON LA SIGLA BVA LITIGIOS LTDA.

Por Acta No. 05 de la Junta de Socios del 31 de enero de 2011, inscrita el 6 de julio de 2011 con el No. 01493675 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BARRIOS, VÉLEZ, GUTIÉRREZ LITIGIOS S A S.

Por Acta No. 05 del 31 de enero de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2011, con el No. 01493675 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BARRIOS, VELEZ & ASOCIADOS LITIGIOS LTDA QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA SOCIEDAD SE PODRA IDENTIFICAR CON LA SIGLA BVA LITIGIOS LTDA a BARRIOS, VELEZ, GUTIERREZ LITIGIOS S A S.

Por Acta No. 13 del 10 de marzo de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2016, con el No. 02072763 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BARRIOS, VELEZ, GUTIERREZ LITIGIOS S A S a VELEZ GUTIERREZ ABOGADOS SAS.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tiene por objeto principal: 1) La prestación de servicios profesionales de abogados en todas las ramas de derecho; 2) La inversión en dinero, en acciones o cualquier clase de títulos negociables. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar todos los actos o contratos necesarios para darle cabal cumplimiento y que tengan relación con este objeto, entre los cuales se incluyen a título enunciativo los siguientes: adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal; girar aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, participar en licitaciones públicas y privadas, individualmente o bajo cualquier tipo de asociación, tomar dinero en mutuo con o sin intereses o darlo en mutuo con o sin intereses, celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras, realizar o prestar asesorías y, en general celebrar toda clase de contratos que estén directamente relacionados con el objeto social principal, los que tengan como finalidad ejercer y cumplir las obligaciones que legal o contractualmente se deriven de la existencia de la sociedad o que, sean afines o complementarios al mismo, pues la anterior numeración no es taxativa, sino por vía de ejemplo. Parágrafo primero: La sociedad no podrá afianzar o garantizar obligaciones ajenas, salvo autorización expresa y unánime que para cada caso impartirá la asamblea general de accionistas. Parágrafo segundo: De conformidad con la ley, se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Parágrafo tercero: La sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social igual o parecido al que la sociedad se propone; podrá igualmente, absorber o fusionar otra u

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
otras sociedades, o escindirse; podrá igualmente, formar consorcios o uniones temporales para participar en todo género de licitaciones públicas o privadas.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$220.000.000,00  
No. de acciones : 220.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$220.000.000,00  
No. de acciones : 220.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$220.000.000,00  
No. de acciones : 220.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad estará a cargo de treinta y un (31) representantes legales. Dos (2) de los treinta y un (31) cargos de representación legal estarán a cargo de un (1) Gerente, y un (1) Subgerente, que actuará en sus faltas o ausencias absolutas o temporales. El Gerente y el Subgerente, tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente y Subgerente como representantes legales ejercerán las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: (i)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso; (ii) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; (iii) Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. (iv) Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros. (v) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas; (vi) designar a los administradores de las sucursales y agencias de la sociedad. (vii) Elaborar para todas y cada una de las áreas y someter a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los proyectos de planes, programas, reglamentos y políticas generales de la compañía; (viii) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; (ix) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; (x) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; y (xi) Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea de Accionistas. Los representantes legales distintos al Gerente y Subgerente están facultados única y exclusivamente las funciones de representación judicial y extrajudicial de Zurich Colombia Seguros S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A en el marco del poder o los poderes generales emitidos por dicha compañía a Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S. Por consiguiente, no ostentaran la Representación Legal de Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S. en lo que respecta a la toma de decisiones, a la celebración de actos o contratos civiles o mercantiles que desarrolle Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S en desarrollo de su objeto social, no representarán los intereses de Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S ni de sus clientes, no tendrán injerencia en la toma de decisiones por parte de los socios, no tendrán participación alguna en el capital accionario de Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S. y no tendrán facultades para representar judicial o extrajudicialmente los intereses de Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S ni de sus clientes. Adicionalmente, los citados representantes legales distintos al Gerente y Subgerente no ejercerán ninguna otra función que comporte representación o injerencia en la gestión de los intereses de los clientes, proveedores y trabajadores de Vélez Gutiérrez Abogados S.A.S. En este entendido, el alcance de las facultades otorgadas a los representantes legales distintos al Gerente y Subgerente se restringe única y exclusivamente a la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
actuación como representantes legales judiciales y extrajudiciales de Zurich Colombia Seguros S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A. en el trámite de las audiencias que se relacionan a continuación: 1. Audiencias de conciliación extrajudicial. 2. Audiencia inicial del Art. 77 del C.S.T. 3. Audiencia inicial del Art. 372 del C.G.P. 4. Audiencia inicial de ejecutivos en procesos civiles. 5. Audiencia inicial de ejecutivos en procesos de lo contencioso administrativo. 6. Audiencias de pruebas en las que se requiera interrogatorio de parte y exhibición de documentos respecto de Zurich Colombia Seguros S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A. Dentro de las audiencias descritas anteriormente, los representantes legales distintos al Gerente y Subgerente podrán conciliar, rendir interrogatorio de parte, y en general ejercer la representación legal judicial de Zurich Colombia Seguros S.A., y Chubb Seguros Colombia S.A en cada una de las referidas audiencias. Con tal fin, los citados Representantes Legales se ceñirán a las instrucciones, lineamientos y órdenes que sean impartidas por Vélez Gutiérrez Abogados S.A. y por Zurich Colombia Seguros S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A Todo lo anterior enmarcado en el poder conferido por Zurich Colombia Seguros SA. por Escritura Pública No. 1220 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., del 28 de octubre de 2020, inscrita el 30 de octubre de 2020 bajo el No. 00044240 del libro V y el poder conferido por Chubb Seguros Colombia por escritura Pública No. 2883 de la Notaria 28 de Bogotá D.C., del 27 de octubre de 2022, inscrita el 4 de noviembre de 2022 bajo el No. 79,151.183 del libro V.

Por Acta No. 23 de la Asamblea de Accionistas, del 09 de octubre de 2019, registrado el 21 de Octubre de 2019 bajo el número 02517184 del libro IX, de conformidad con el Artículo 75 del Código General del Proceso fue inscrito como apoderado(s) judicial(es) y extrajudicial(es):

Nombre:	Identificación:
Marco Antonio Zuluaga Rodriguez	C.C. 80.088.084
Diana Fernanda Ariza Sanchez	C.C. 1.032.439.324
Lina Carolina Romero Cardenas	C.C. 1.018.453.282
Manuel Antonio Garcia Giraldo	C.C. 81.741.388
Manuela Jimenez Velez	C.C. 1.053.839.228
Daniel Hernando Diaz Urriago	C.C. 1.020.781.471
Lina Juliana Sanchez Landazabal	C.C. 52.428.722
Armando Rafael Gutierrez Villalba	C.C. 73.167.578

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Luis Miguel Cubillos Rodriguez	C.C. 1.020.718.410
Gabriela Maldonado Colmenares	C.C. 53.066.512
Juan Rossi Idarraga	C.C. 1.020.772.286
Ricardo Velez Ochoa	C.C. 79.470.042

Por Acta No. 32 de la Asamblea de Accionistas, del 7 de octubre de 2021, registrado el 20 de Octubre de 2021 bajo el No. 02754572 del libro IX, de conformidad con el Artículo 75 del Código General del Proceso fue inscrito como apoderado(s) judicial(es) y extrajudicial(es):

Nombre:	Identificación:	No.TP:
Santiago Botero Arango	C.C. 1.020.784.161	T.P 311.295
Maria Alejandra Rojas Beltran	C.C. 1.020.784.812	T.P 301.113
Alvaro Prieto Garcia	C.C. 1.032.485.884	T.P 361.099
Juan Camilo Rueda Jimenez	C.C. 1.020.819.471	T.P 349.229
Natalia Gutiérrez Castañeda	C.C. 1.020.788.342	T.P 299.792
Daniela Jimenez Medina	C.C. 1.019.074.674	T.P 335.209
Ana Maria de Narváez Rugeles	C.C. 1.020.794.868	T.P 316.659

Por Acta No. 34 de la Asamblea de Accionistas, del 22 de noviembre de 2021, inscrito el 23 de Noviembre de 2021 bajo el No. 02765247 del libro IX, de conformidad con el artículo 75 del Código General del Proceso fue inscrito como apoderado(s) judicial(es) y extrajudicial(es):

Nombre:	Identificación:	No.TP:
Natalia Camila Espitia Pinzon	C.C. 1.072.669.162	T.P 299.392

Por Acta No. 41 del 16 de enero de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrito el 18 de Enero de 2023 con el No. 02923146 del libro IX, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1564 de 2012 (Código General de Proceso) fue inscrito para que actúe como representante de VELEZ GUTIERREZ ABOGADOS SAS en los procesos judiciales en los que esta última sea designada como apoderado de parte a:

Nombre	Identificación	Tarjeta Profesional
Juan Agustín Duran Ortega	C.C. No. 1.020.813.831	378.210
Daniela Ursida	C.C. No. 1.018.498.890	396.558

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Serrano

Adriana Sofia	C.C. No. 1.020.830.431	386.210
Sales Porto		

María Carolina	C.C. No. 1.020.843.753	396.745
Montoya Moreno		

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 24 de julio de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2007 con el No. 01147235 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ricardo Velez Ochoa	C.C. No. 79470042

Por Acta No. 29 del 16 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2021 con el No. 02719245 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Daniel Hernando Díaz Urriago	C.C. No. 1020781471
Representante Legal	Juan Rossi Idarraga	C.C. No. 1020772286
Representante Legal	Ana María De Narváez Rugeles	C.C. No. 1020794868
Representante Legal	Daniela Jimenez Medina	C.C. No. 1019074674

Por Acta No. 31 del 9 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2021 con el No. 02744021 del Libro IX, se designó a:



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Camilo Rueda Jimenez	C.C. No. 1020819471

Por Acta No. 40 del 8 de noviembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2022 con el No. 02903490 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Mariajose Peñaranda Alvarez	C.C. No. 1085335086
Representante Legal	Alvaro Jose Prieto Garcia	C.C. No. 1032485884
Representante Legal	Santiago Botero Arango	C.C. No. 1020784161
Representante Legal	Natalia Gutierrez Castañeda	C.C. No. 1020788342
Representante Legal	Marco Antonio Zuluaga Rodriguez	C.C. No. 80088084
Representante Legal	Luis Miguel Cubillos Rodríguez	C.C. No. 1020718410
Representante Legal	Natalia Camila Espitia Pinzon	C.C. No. 1072669162

Por Acta No. 41 del 16 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2023 con el No. 02923147 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Daniela Ursida Serrano	C.C. No. 1018498890

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Por Documento Privado del 24 de julio de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2007 con el No. 01147235 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Armando Rafael Gutierrez Villalba	C.C. No. 73167578

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 20 del 1 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2018 con el No. 02384568 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ESTEVEZ ASOCIADOS S A S	N.I.T. No. 900873444 7

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2019 con el No. 02430298 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Alexandra Mosquera	Esteves C.C. No. 39649512 T.P. No. 84979-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 1 de octubre de 2007 de la Junta de Socios	01169491 del 8 de noviembre de 2007 del Libro IX
Acta No. 05 del 31 de enero de 2011 de la Junta de Socios	01493675 del 6 de julio de 2011 del Libro IX
Acta No. 13 del 10 de marzo de	02072763 del 17 de marzo de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15  
Recibo No. AA23905433  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

2016 de la Asamblea de Accionistas	2016 del Libro IX
Acta No. 19 del 31 de agosto de	02380516 del 27 de septiembre
2018 de la Asamblea de Accionistas	de 2018 del Libro IX
Acta No. 23 del 19 de enero de	02700789 del 30 de abril de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 40 del 8 de noviembre de	02903491 del 28 de noviembre
2022 de la Asamblea de Accionistas	de 2022 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 6910  
Actividad secundaria Código CIIU: 6810

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.674.995.360

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6910

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 09:35:15**

Recibo No. AA23905433

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23905433BE487**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**